

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AÑO: 2015			
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2015	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Generación de estados financieros que no sean razonables en tiempo real	Análisis, seguimiento y ajustes pertinentes en aspectos contables	La Subdirección Administrativa y Financiera informa que se realizó seguimiento a las áreas de Tesorería, Fondo de Compensación Ambiental, Talento Humano y Jurídica, como resultado se han generado las respectivas actas efectuando los correspondientes ajustes contables. Se debe aclarar que el seguimiento realizado a este riesgo se hace trimestral, es decir que el reporte generado es con corte al tercer trimestre del 2015 (julio-agosto- septiembre). El seguimiento al cuarto trimestre de 2015 se realizará en febrero de 2016.	Acción cumplida parcialmente; la OCI recomienda que esta acción se debe efectuar permanentemente, en pro de y la razonabilidad de los estados financieros.
Favorecer a proveedores ajustando los términos y condiciones que garanticen su selección en el proceso, solicitando cobros / favores a cambio.	Generar cultura de responsabilidad, eficiencia y honestidad a los funcionarios que llenen a cargo dicho proceso, a través de: Divulgar/Capacitar y Aplicar el Código Disciplinario Único. Desconcentrar actividades inherentes al proceso contractual hacia diferentes personas y proponer los controles necesarios. Elaborar una propuesta que permita inyectar personal profesional a las actividades que generan mayor riesgo en el procedimiento. Promover un Plan de Capacitación y Fortalecimiento del conocimiento dirigido al personal que tiene a cargo el procedimiento.	El Grupo de Servicios Administrativos viene adelantando el empoderamiento de sus equipos de trabajo para fortalecer la gestión de supervisión contractual inherente al Grupo en forma directa o como apoyo a la Subdirección Administrativa y Financiera del MADS. En este propósito vienen diseñando mecanismos estratégicos para mejorar el flujo y la consulta de la información financiera , administrativa, operacional y ambiental para fortalecer los procesos de planeación, control y seguimiento de cada una de las ejecuciones contractuales a su cargo. Mediante la inserción de un profesional al Grupo de Servicios Administrativos se especializó el proceso de planeación y seguimiento a la ejecución del PAC mensual a cargo de la dependencia.	Acción cumplida parcialmente. La OCI recomienda dar ejecución a todas las actividades propuestas.
Pérdida de bienes o elementos de consumo y/o devolutivos de la Entidad.	Generar cultura de responsabilidad, eficiencia y honestidad a los funcionarios que llenen a cargo dicho proceso, a través de: Divulgar/Capacitar y Aplicar el Código Disciplinario Único. Desconcentrar actividades inherentes al proceso contractual hacia diferentes personas. Actualizar el proceso de baja de bienes de la Entidad. Previo análisis de los estudios seleccionar la modalidad del proceso que conlleve a mejorar las condiciones en la prestación del servicio. Implementar una adecuada planeación y gestión de presupuesto para el proceso. Fortalecer los procesos de automatización y control.	Se han venido conformando los equipos de supervisión para los diferentes procesos contractuales que maneja el Grupo conjuntamente con la definición de roles y alcances administrativos, operativos, financieros y ambientales. Se implementó dentro del Sistema de Información para el manejo de los bienes del MADS (SIFAME) la aplicación del lector de código de barras y el sticker. Se dio inicio al repaqueteo de los bienes de la entidad con el nuevo código de barras para el fortalecimiento de las actividades de control (Toma de Inventarios) y seguimiento a la propiedad, planta y equipo.	Acción cumplida parcialmente. No se cumplió con todas las actividades contempladas en la acción propuesta. La OCI recomienda continuar con el cumplimiento de las actividades.
Destinación indebida de los bienes de uso público a cargo de la Entidad.	A través de los documentos del sistema integrado de gestión generar mecanismos y acciones que promuevan el manejo adecuado de los bienes de uso público, bajo los lineamientos y principios establecidos en la normatividad vigente	Se realizaron los estudios previos y fichas técnicas soporte para la contratación del levantamiento físico, repaqueteo y avalúo de los bienes muebles propiedad del MADS de conformidad con la normativa vigente.	Acción cumplida. La OCI recomienda acelerar esta actividad de manera permanente
Manipulación indebida o adulteración de documentos en el desarrollo del proceso de la Gestión Documental de la entidad, en pro o detrimento de los intereses particulares o de un tercero.	Seguimiento a la radicación y distribución de las comunicaciones oficiales a través de la herramienta tecnológica existente	El Grupo de Gestión Documental continúa realizando reporte mensual de las comunicaciones oficiales recibidas y enviadas por el MADS en conjunto con el Grupo de Atención al Ciudadano. Se realizó el Contrato No. 441 de 2015, con el objetivo de diseñar una herramienta tecnológica BPM, con un Módulo de Gestión Documental el cual integrara el manejo de las comunicaciones oficiales y las Peticiones, Quejas Reclamos, Solicitudes y quejas recibidas y enviadas del MADS hacia el ciudadano y/o peticionario, con el cual se podrán controlar y realizar seguimientos en tiempo real a las mismas.	Acción cumplida parcialmente; la OCI recomienda que esta acción se debe cumplir en forma inmediata

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE Atención AL Ciudadano AÑO 2015				
DESCRIPCION DEL RIESGO	ACCIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2015	RESPONSABLE	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Manipular, adulterar o sustraer documentos para favorecer un interés expeditivo para verificar a los particular debido a la falta de procesos archivísticos tales como la organización técnica y física de los folios y el formato de control de documentos del expediente.	Revisiones periódicas a los expedientes para verificar los procesos archivísticos tales como la foliación y el formato de control de documentos del expediente.	El Grupo de Gestión Documental a través de los contratos No. 255 y 459 de 2015, elaboró el Programa de Gestión Documental. El Plan Institucional de Archivos, Manual de Gestión Documental y Procedimientos de Gestión Documental, como parte de los instrumentos archivísticos que la Entidad debe contener en cumplimiento del Decreto 1080 de 2015 y la Ley General de Archivo.	Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Documental	Acción cumplida parcialmente; la OCI recomienda que esta acción se debe cumplir en forma inmediata
Toma de decisiones con base en información falsa o alterada	Finalizar la documentación e implementación de procedimientos definidos en el sistema integrado de gestión	El proceso de vinculación y desvinculación de funcionarios fue actualizado en el MADSIG con Código P-A-ATH-08 Vigencia: 07/10/2015.	Grupo de Talento Humano	Acción cumplida
Favorecimiento a un tercero	Verificación de los términos de contratación por el abogado responsable y el Coordinador	Esta actividad se cumple de manera permanente por parte de los apoderados	Oficina Asesora Jurídica	Acción Cumplida. La actividad propuesta se encuentra en ejecución de manera permanente
Estudios previos superficiales o deficientes	Figuración en la elaboración del documento de estudios previos y estudios de mercado que reflejen conocimiento de los requerimientos, características y especialidades de los bienes o servicios a contratar por parte de la dependencia. Revisión jurídica de los estudios previos por parte del abogado asignado del Grupo de Contratos.	El Grupo de Contratos informó que previo inicio de la vigencia 2016, esta trabajando con las áreas solicitantes de la contratación, previo a la radicación de los estudios previos, con el fin de brindar acompañamiento jurídico y en análisis del sector que permitan condiciones claras que faciliten el proceso de selección. En el caso de análisis de sector, se está realizando un acompañamiento previo que permita conocer como contratan citas entidades del estado y así, realizar un mejor análisis de las condiciones del mercado para cada contratación.	Grupo de Contratos	Acción Cumplida. La actividad propuesta se encuentra en ejecución de manera permanente
Restricciones en la participación en el proceso establecidas en el pliego de condiciones y/o determinación de punajes no necesarios para la comparación de ofertas	Estructuración de pliegos de condiciones conforme a las condiciones de los proponentes y del mercado, con requisitos claros y sin restricciones en la participación o evaluación. Revisión jurídica de los estudios previos por parte del abogado asignado del Grupo de Contratos.	El Grupo de Contratos informa que a partir de las reuniones de pre comité que se llevan a cabo entre el Grupo de Contratos y el área solicitante de la contratación y el análisis de ofertas en cada uno de los procesos de selección que lleva a cabo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Grupo de Contratos	Acción Cumplida. La actividad propuesta se encuentra en ejecución de manera permanente
Evolutivamente puede ocurrir por la inobservancia de los principios de la ley disciplinaria por parte del operador jurídico disciplinario y los sujetos disciplinables	Priorizar el trámite de los procesos y sus respectivas decisiones de acuerdo a derecho, bajo la estricta observancia de los principios rectores de la ley disciplinaria. Continuar con la celebración de reuniones de seguimiento a los procesos por parte de la Coordinación del Grupo	Se continúa con la gestión de disminución del inventario de procesos, cuya meta corresponde al 6%. Conforme a lo expuesto, el reporte de avances es: • Agosto: 6,25% • Septiembre: 6,3% • Octubre: 6,8% • Noviembre: 6,9% • Evidenciándose con lo anterior, el cumplimiento a cabalidad de la meta fijada. Al respecto, es necesario resaltar que siguiendo la fórmula establecida para el indicador de esta actividad, el porcentaje de reporte es el resultado del inventario inicial de procesos, las solicitudes (decisión final de fondo sobre la causa sub judice) y los ingresos. Así las cosas, la proyección de cumplimiento al mes de diciembre conforme al plan de trabajo fijado, correspondería a: • 6,8% (Precisando que este porcentaje corresponde a la decisión final de tres (3) expedientes; los cuales se encuentran en proceso de revisión- y un (1) ingreso registrado a la fecha, sin olvidar que es posible que se registren otros ingresos en el término que falta para la para llegada del último día hábil del mes y/o que el proyecto de decisión final sea verado por la directora del proceso, situaciones que, de presentarse, podrían llegar a modificar el resultado final del indicador) Se continúa con la celebración de reuniones mensuales en orden a la planeación operativa del proceso de gestión disciplinaria, así: • Gestión Agosto: Acta No. 10 • Gestión Septiembre: Acta No. 11 • Gestión Octubre: Acta No. 13 • Gestión Noviembre: Acta No. 17 • Gestión Diciembre: Acta No. 18. Es de aclarar que no es prudente remitir copia de las actas, toda vez que estas contienen información de reserva legal de los expedientes a cargo del Grupo.	Grupo de Control Interno Disciplinario	Acción Cumplida. La actividad propuesta se encuentra en ejecución de manera permanente

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ALERCIÓN AL Ciudadano AÑO: 2015			
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2015	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Eventualmente puede ocurrir por el afán desmesurado de los sujetos disciplinables en aras de obtener una decisión a su favor o por falta de ética profesional del operador jurídico disciplinario	Inducción y re inducción para establecer las funciones, necesidades, objetivos y finalidades de la administración de justicia. Continuar con la celebración de reuniones de seguimientos a los procesos por parte de la Coordinación del Grupo	Según información del Grupo de Control Interno Disciplinario, para garantizar el cumplimiento de este cometido legal, el despacho viene aplicando una estrategia dirigida, a la función preventiva, que se ha convenido en uno de los ejes centrales del accionar institucional, publicando mensualmente boletines virtuales enfocados a dar a conocer a la comunidad del Ministerio los deberes y prohibiciones establecidas en el artículos 34 y 35 de la Ley 734. Habiéndose publicado a la fecha un total de 12 boletines disciplinarios, demostrándose así cumplimiento al 100% de esta actividad. El ejercicio de la función preventiva y las acciones de promoción y divulgación orientadas a mejorar las actitudes de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, evitando comportamientos irregulares de su parte, se ha continuado con la publicación de los "tipos" disciplinarios en las cátedras virtuales del Ministerio (un promedio de publicación cada 15 días, tal como se discrimina en los "Informes Mensuales de Gestión", donde se registra la fecha de envío y el texto a publicarse), esta actividad, a la fecha, reporta un cumplimiento del 100%. De otra parte, y siguiendo el cronograma planteado por el Grupo de Talento Humano, el día 19-octubre-15 participó en la actividad de inducción a servidores públicos nuevos, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Ministerio. Las reuniones de seguimiento a los procesos se continúan llevando a cabo 1 vez al mes conforme lo indicado en el ítem anterior.	Acción Cumplida. La actividad propuesta se encuentra en ejecución de manera permanente
ESTRATEGIA ANTITRAMITES			
Trámite Redd+A30:E30	Capacitación, Puesta en Producción, Promoción y Divulgación	No se evidencia avance en el seguimiento de este trimestre.	Acción cumplida parcialmente. La actividad propuesta en su etapa inicial se cumplió, se recomienda seguir con el proceso de producción, promoción y divulgación
Trámite Cites	Estandarización, Automatización vital, Pruebas, Capacitación, Puesta en Producción, Promoción y Divulgación	La Dirección de Bosques informa que una vez aprobado el Documento Propuesta de un modelo conceptual, lógico y operacional de la gestión de datos, información y conocimiento, para el seguimiento y control de sistema de Permisos CITES, por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, se hizo entrega formal al Coordinador Grupo Sistemas	Acción cumplida parcialmente. La actividad propuesta en su etapa inicial se cumplió, se recomienda seguir con el proceso de producción, promoción y divulgación.
Contrato de acceso a Recurso Genético	Estandarización, Automatización vital, Pruebas, Capacitación, Puesta en Producción, Promoción y Divulgación	La Dirección de Bosques informa que el oficio 02 al convenio No.305, ya fue completamente tramitado y entró en vigencia a partir del 27 de noviembre de 2015, con esto se concluye y hace entrega del 100% de las actividades necesarias para dar continuidad a la automatización de las solicitudes de Contrato a acceso a recursos genéticos en las herramientas VITAL y SILA, para 2015.	Acción cumplida parcialmente. La actividad propuesta en su etapa inicial se cumplió, se recomienda seguir con el proceso de producción, promoción y divulgación.
Catorce trámites del sector	Automatización vital, Pruebas, Capacitación, Puesta en Producción, Promoción y Divulgación	La Oficina TIC informa que se hizo el diagnóstico del estado actual de los trámites ambientales a cargo de las Autoridades Ambientales. Se definió la estrategia y la metodología de articulación con todos los actores que deben participar activamente dentro del proceso. Se presentó el plan de acción con un cronograma establecido y entregable para el año 2.015. Se estandarizaron los nombres de los trámites en cruce de información entre SUIT y VITAL. Se levantó información acerca de los problemas recurrentes que tienen las CARS para usar VITAL como herramienta única de trámites ambientales. En trabajo articulado con la subdirección de Instrumentos de la ANLA, e informe entregado por tecnología de la ANLA y Equipo SIAC. Se establecieron los criterios de Priorización. En trabajo articulado con la Oficina Asesora Jurídica del MADS se define la estrategia para lograr la validación y posterior actualización de los trámites en SUIT. En trabajo articulado con ANLA, se definieron los trámites que se encuentran en SUIT y que no han sido subidos por el Ministerio como cabeza de sector. Se estandarizaron los programas en uno solo, como insumo que se entregó a la ANLA para lograr la parametrización de los trámites ambientales priorizados. Y se realizaron los ajustes que se definieron durante el taller. Se socializó con las CARS, en el taller de automatización que se realizó, liderado por TICS en donde se contó con la participación de 12 corporaciones. Se apoyó a la Oficina Asesora de Planeación en las actividades, para lograr el cumplimiento de la homologación de los trámites ambientales del sector en SUIT, bajo la política de racionalización de trámites del DAFP. Se definió una estrategia de uso, apropiación y acompañamiento para fortalecer a VITAL, como la ventana única integral de los trámites ambientales; buscando ser una Entidad pionera en obtener una información transaccional desde SUIT hasta VITAL, permitiéndole al ciudadano visualización de la información en línea, la trazabilidad del trámite o solicitud realizada, conociendo su estado en línea, permitiéndole descargar documentos y lograr el diligenciamiento virtual de la solicitud. Los trámites de la dirección de Cambio Climático ya se encuentran debidamente automatizados, se realizó capacitación y se encuentran en funcionamiento para usuarios externos. Se cumplió el 100% para lo que aplica a la DCC. La Dirección de Bosques informó que dentro de su competencia, maneja los siguientes 4 trámites: • Solicitudes de Levantamiento Parcelar de Veda de Flora Silvestre • Evaluación de Viabilidad de Suscripción en Áreas de Reserva Forestal de Orden Nacional • Expedición de Permisos CITES. • Contrato de Acceso a Recursos Genéticos	Acción cumplida parcialmente. Se recomienda revisar algunos de los trámites ya que varios de éstos no son de injerencia total del Ministerio.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AÑO 2013				
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2013	RESPONSABLE	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
RENDICION DE CUENTAS				
Conformación y capacitación del Grupo líder de rendición de cuentas	La Oficina Asesora de Planeación informó que se realizaron las reuniones del grupo para la planificación y para la ejecución de la audiencia pública de rendición.	Oficina Asesora de Planeación	Acción cumplida	
Avances de Gestión (Cómo vamos)	Se conformó un Grupo Operativo de Rendición de Cuentas, integrado por representantes del Ministerio y de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Este Grupo realizó una planeación pormenorizada de la Audiencia a través de la realización de varias reuniones en las cuales se hizo el seguimiento a lo planificado para garantizar el éxito de la jornada. Es importante mencionar, que la audiencia se realizó de manera conjunta con la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia. En ejercicio de la planeación, el Grupo consultó el Informe de Gestión del MADS (2014), y de Parques Nacionales Naturales los cuales fueron publicados en las páginas web de las entidades, así como también la Guía de Rendición de Cuentas del DAFP. La Audiencia fue celebrada el día 11 de septiembre de 2015 entre las 8:00 a.m. y las 10:30 a.m. en las instalaciones del Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis", la cual fue instalada por el señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Gabriel Vallejo López.	Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Atención al Ciudadano, Comunicaciones	Acción cumplida.	
Planación y destinación de la Rendición de Cuentas	Definición del presupuesto para la rendición de cuentas. Acciones desarrolladas en el año, reflejadas en anteriores seguimientos. La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo por Señal Institucional y retransmitida vía streaming a través de la página web del Ministerio www.mtinambiente.gov.co La Oficina de Control Interno preparó la Evaluación y Conclusiones de la Audiencia, documento que fue publicado en la página web de la entidad. La Oficina TIC, a través del portal web a generado Micro sitios con el fin de dar una mayor difusión en su temas y así mismo mantiene actualizado su portal web, de otra parte se ha continuado con la gestión de información en las diferentes áreas del MADS, con el fin de poder brindar a la ciudadanía el acceso a la información misional del Ministerio. El Grupo de Sistemas dispuso de la plataforma tecnológica para soportar lo necesario en la difusión por la página Web y demás medios. Comunicaciones informó que el número de seguidores de las redes sociales del Ministerio de Ambiente, siguen creciendo casi en un 7% mensual. A noviembre de 2015 se cuenta con 684.867 (136.475 en Facebook, 245.133 en Twitter, 2.890 en Instagram y 151.369 en Google +), un crecimiento del 23% en comparación con el último trimestre. A lo largo de este trimestre se ha divulgado en las redes sociales las políticas, programas, proyectos y planes del Ministerio, así como las inversiones realizadas en ambiente y desarrollo Sostenible. Así mismo se adelantaron campañas de ahorro del agua y de energía, siendo uno de los principales medios de la campaña "Todos contra el derroche". Por otra parte también se ha utilizado para dar a conocer la riqueza ambiental del país y la belleza de los paisajes nacionales.	Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, área misional según temática, Grupo de Atención al Ciudadano, Tics y Grupo de Sistemas	Acción cumplida.	
	Definición del presupuesto para la rendición de cuentas. Acciones desarrolladas en el año, reflejadas en anteriores seguimientos. La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo por Señal Institucional y retransmitida vía streaming a través de la página web del Ministerio www.mtinambiente.gov.co La Oficina de Control Interno preparó la Evaluación y Conclusiones de la Audiencia, documento que fue publicado en la página web de la entidad. La Oficina TIC, a través del portal web a generado Micro sitios con el fin de dar una mayor difusión en su temas y así mismo mantiene actualizado su portal web, de otra parte se ha continuado con la gestión de información en las diferentes áreas del MADS, con el fin de poder brindar a la ciudadanía el acceso a la información misional del Ministerio. El Grupo de Sistemas dispuso de la plataforma tecnológica para soportar lo necesario en la difusión por la página Web y demás medios. Comunicaciones informó que el número de seguidores de las redes sociales del Ministerio de Ambiente, siguen creciendo casi en un 7% mensual. A noviembre de 2015 se cuenta con 684.867 (136.475 en Facebook, 245.133 en Twitter, 2.890 en Instagram y 151.369 en Google +), un crecimiento del 23% en comparación con el último trimestre. A lo largo de este trimestre se ha divulgado en las redes sociales las políticas, programas, proyectos y planes del Ministerio, así como las inversiones realizadas en ambiente y desarrollo Sostenible. Así mismo se adelantaron campañas de ahorro del agua y de energía, siendo uno de los principales medios de la campaña "Todos contra el derroche". Por otra parte también se ha utilizado para dar a conocer la riqueza ambiental del país y la belleza de los paisajes nacionales.	Despacho del Ministro-Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Comunicaciones y dependencias Misionales	Acción cumplida. La actividad propuesta se cumplió en el anterior seguimiento.	
	Definición del presupuesto para la rendición de cuentas. Acciones desarrolladas en el año, reflejadas en anteriores seguimientos. La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo por Señal Institucional y retransmitida vía streaming a través de la página web del Ministerio www.mtinambiente.gov.co La Oficina de Control Interno preparó la Evaluación y Conclusiones de la Audiencia, documento que fue publicado en la página web de la entidad. La Oficina TIC, a través del portal web a generado Micro sitios con el fin de dar una mayor difusión en su temas y así mismo mantiene actualizado su portal web, de otra parte se ha continuado con la gestión de información en las diferentes áreas del MADS, con el fin de poder brindar a la ciudadanía el acceso a la información misional del Ministerio. El Grupo de Sistemas dispuso de la plataforma tecnológica para soportar lo necesario en la difusión por la página Web y demás medios. Comunicaciones informó que el número de seguidores de las redes sociales del Ministerio de Ambiente, siguen creciendo casi en un 7% mensual. A noviembre de 2015 se cuenta con 684.867 (136.475 en Facebook, 245.133 en Twitter, 2.890 en Instagram y 151.369 en Google +), un crecimiento del 23% en comparación con el último trimestre. A lo largo de este trimestre se ha divulgado en las redes sociales las políticas, programas, proyectos y planes del Ministerio, así como las inversiones realizadas en ambiente y desarrollo Sostenible. Así mismo se adelantaron campañas de ahorro del agua y de energía, siendo uno de los principales medios de la campaña "Todos contra el derroche". Por otra parte también se ha utilizado para dar a conocer la riqueza ambiental del país y la belleza de los paisajes nacionales.	Atención al Ciudadano, Oficina TIC	Acción cumplida.	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AÑO 2015		SEGUIMIENTO A ACCIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	
Información	<p>Comunicaciones informó que se realizó un video institucional para llevar a las ferias Nacionales de Atención al Ciudadano, además de material informativo de los diferentes direcciones del Ministerio.</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: Los videos y material producido por la Oficina de Comunicaciones, son difundidos a través de la cartelera digital que se encuentra en el Centro de Contacto Ciudadano del Ministerio, para información de los ciudadanos que realizan trámites o servicios de manera presencial</p> <p>La Oficina TIC, continua generando la gestión de información con las diferentes áreas del MADS y el portal se encuentra actualizado en un 90%, así mismo se han generado otros espacios tales como micro sitios, con información de interés a la ciudadanía.</p> <p>El Grupo de Sistemas ha dispuesto de la plataforma tecnológica para soportar lo necesario en la difusión por la pagina Web y demás medios</p>	<p>Compañías de Comunicaciones</p> <p>Oficina Asesora de Planeación, TICs</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano y áreas misionales</p>	<p>Acción cumplida.</p>	
	<p>Comunicaciones informó que a la fecha se han realizado 50 carteleras virtuales e igual número del periódico Mural "La Ventana", cumpliendo con las metas propuestas en el plan de acción en cuanto a cumplimiento. Estos canales comunicativo llenan como finalidad informar a los servidores públicos y a los visitantes de la información que genera semanalmente el Ministerio, como un mecanismo de rendición de cuentas.</p> <p>Así mismo, permiten el desarrollo de campañas de concientización de carácter interno y externo, con base a los lineamientos de Comunicación pública para el sector estatal.</p> <p>La Oficina TIC, informó que en aras de mantener los estándares y lineamientos emanados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación - MINTIC, generó la política editorial de la entidad y se encuentra registrada en nuestro Sistema de Calidad.</p>	<p>Oficina de TIC</p> <p>Comunicaciones</p>	<p>Acción cumplida.</p>	
	<p>Acciones desarrolladas en el año, reflejadas en anteriores seguimientos.</p>	<p>Comunicaciones</p> <p>Oficina de TIC-Grupo de Contratos</p>	<p>Acción cumplida. Se encuentra en la pagina web de Ministerio el link se acceso al SECOF</p>	
	<p>Difusión en los diferentes medios de comunicación de información con carácter de rendición de cuentas, a través de Boletines de prensa</p>	<p>Comunicaciones informa que: Para el mecanismo de rendición de cuentas, a través de boletines de prensa, a la fecha el Ministerio ha enviado a los diferentes medios de comunicación, a nivel nacional y regional, un total de 346 boletines de prensa, los cuales han sido replicados en radio, televisión, prensa e internet un total de 2888 publicaciones en el año. Aún cuando no es posible sacar un promedio, por cuanto cada boletín tiene un comportamiento diferente. Se puede determinar que hay monitores con más de 50 publicaciones al mes, hasta la publicación en un medio. Internet se fortalezco como el mecanismo para acceder a los medios de comunicación por excelencia, pues casi todos los interesados ingresan a los medios por esta herramienta, seguido por radio y televisión.</p>	<p>Comunicaciones</p> <p>Oficina de Atención al Ciudadano</p>	<p>Acción Cumplida.</p>
	<p>Publicación de Informes de gestión de las FORSD</p>	<p>Atención al Ciudadano informa que se han desarrollado los informes de la gestión, adelantados por la Unidad entre los que se encuentran el mensual (mes a mes) y uno cuatrimestral.</p>	<p>Comunicaciones</p> <p>Oficina de Atención al Ciudadano</p>	<p>Acción Cumplida.</p>
	<p>Capacitación a la ciudadanía para participar en la rendición de cuentas.</p>	<p>Atención al Ciudadano informa que en participación en eventos académicos se invito a los asistentes a visitar los canales de comunicación y la página web del Ministerio a fin de enterarse de las acciones que adelanta el Ministerio</p> <p>Dentro de los mecanismos de divulgación utilizados para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se tuvieron en cuenta los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se creó un link en la página web de las entidades • Dentro del convenio con RTVC se incluyó la divulgación de la realización de la audiencia a través del Canal Institucional. • Emisora de PNN • Invitación a través de nuestras redes sociales (twitter, uma virtual, intranet) <p>Inscripción, preguntas y respuestas</p> <p>Los interesados en formular las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias lo podían hacer a través de: Redes sociales; página web; correo electrónico de atención al ciudadano; rendición de cuentas y, vía telefónica, así mismo al momento de inscribirse podían plantear temáticas a tratar en la audiencia.</p> <p>La oficina TIC, En aras de mantener los estándares y lineamientos emanados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación - MINTIC, genero la política Editorial de la entidad y se encuentra registrada en nuestro sistema de Calidad.</p>	<p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno</p> <p>Comunicaciones, Oficina TIC</p>	<p>Acción Cumplida.</p>
	<p>Realización de Audiencia Pública anual</p>	<p>El 11 de septiembre se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía, la cual se hizo en directo, a través del Canal Institucional Señal Colombia, desde el Jardín Botánico de Bogotá. Esta emisión ha sido presentada en otras ocasiones según las posibilidades de RTVC.</p> <p>Durante la audiencia se desarrollaron más de treinta y siete temáticas por parte del Ministerio y por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia vigencia 2014 – 2015. más de 10 temas analizados a profundidad.</p>	<p>Despacho del Ministro, Grupo de Comunicaciones, Secretaría General</p> <p>Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Oficina TIC, área misional</p> <p>Grupos de Atención al Ciudadano y de Sistemas</p>	<p>Acción Cumplida.</p>

DESCRIPCION DEL RIESGO		SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO AÑO 2015		RESPONSABLE	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
ACCIONES A TOMAR		SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2015			
Encuesta de percepción ciudadana sobre la prestación de servicios.	Atención al Ciudadano informa que se sigue aplicando la encuesta de percepción del ciudadano a través del canal presencial, así mismo se adelanta inbox con los ciudadanos a través del canal telefónico.			Atención al Ciudadano-Oficina TIC -Oficina Asesora de Planeación	Acción cumplida. Se recomienda dejar las evidencias de la participación en los eventos.
Participación en los encuentros Regionales -APP.	Para el mes de diciembre de 2015 quedaron 8 compromisos que fueron actualizados estos se distribuyen en las diferentes dependencias del MADS y entidades del sector ambiental, así: DBSE 5 acciones, DAASU, DGIRH, y ONVSI 1 acción cada una.			Oficina Asesora de Planeación	
Participación en las ferias de Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano informa que se participó en tres ferias más de convocadas por el PNSC del DNP Acacias - Meta, Ajona - Bolívar y Bogotá D.C., así mismo participó en dos ferias de equidad para la mujer convocadas por la alta consejería del tema, Valledupar - Cesar y Pensilvania - Caldas			Grupo de Atención al Ciudadano	Acción Cumplida.
Seguimiento y control a FORSD presentadas en la rendición de cuentas	Atención al Ciudadano informa que se dio respuesta al 100% de la FORSD que se generaron en la audiencia pública, enviado informe de esto a control interno. La Oficina de Control Interno informa que en las preguntas realizadas por los ciudadanos en la audiencia pública de rendición de cuentas 2015, se identificó el radicado, la fecha de asignación, el nombre, la dependencia asignada, el estado y las observaciones; y que de acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Atención al Ciudadano se dio respuesta a la totalidad de solicitudes.			Grupo de Atención al Ciudadano Oficina de Planeación	Acción Cumplida.
Chat Institucional	Atención al Ciudadano informa que a la fecha se han atendido más de 653 casos a través del chat institucional entre los meses de Agosto y Diciembre. Así mismo, se amplió el horario de atención de este canal de 8 am a 5 pm.			Oficina TIC-Grupo de Atención al Ciudadano	Acción Cumplida.
Generación de bases de usuarios y Grupos de Interés	Atención al Ciudadano informó que el Grupo de Servicio al Ciudadano consolidó una base de usuarios la cual es utilizada para diferentes fines como: envío de información relevante de la entidad, envío de invitaciones como la Audiencia Pública, entre otras. Esta es basada en los ciudadanos que realizan un servicio ante la entidad. La Oficina TIC, generó y entregó los soportes necesarios, y facilitó la plataforma tecnológica para que se realizaran las inscripciones y la sensibilización de la misma, a través del portal Web. La Oficina Asesora de Planeación informó que la base de datos fue consolidada por parte del Grupo de Servicio al Ciudadano tomando como referente las bases de datos de usuarios de trámites y ciudadanía que visita el punto de atención del ministerio El Grupo de Sistemas ha dispuesto de la infraestructura tecnológica necesaria para soportar la información de los usuarios y grupos de interés			Oficina Asesora de Planeación Oficina TIC, Grupo de Atención al Ciudadano, Areas Misionales y Grupo de Sistemas	Acción Cumplida.
Informes ante órganos de control sobre rendición de cuentas	La Contraloría General de la República durante la realización de la Auditoría de la vigencia 2014 a este Ministerio, verificó la publicación del Informe de Evaluación y Conclusiones - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015			Oficina de Control Interno, Apoya: Oficina Asesora de Planeación	Acción Cumplida.
Informe de Rendición de Cuentas.	La Vefa de la Oficina de Control Interno, elaboró el Informe de Evaluación y Conclusiones - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015, el cual se publicó en la Pagina web del Ministerio el día 30 de septiembre de 2015. URL para la correspondiente verificación: https://www.mintambiente.gov.co/index.php/planación-y-participación-ciudadano/rendición-de-cuentas#audiencia-publica-de-rendición-de-cuentas			Oficina de Control Interno, Apoya: Oficina Asesora de Planeación, Areas Misionales, Oficina TIC, Grupo de Atención al Ciudadano y Grupo de Sistemas	Acción Cumplida.
Memorias de encuentros y evaluaciones ciudadanas	Atención al Ciudadano informa que participó como ponentes en la celebración de los 30 años de la tecnología ambiental de la Universidad Distrital, y en el Foro de Gestión Ambiental de la Universidad Autónoma de Colombia.			Grupo de Atención al Ciudadano, Oficina de Planeación	Acción cumplida parcialmente. Se recomienda dejar las evidencias de la participación en los eventos.
Respuesta a preguntas y quejas presentadas en la rendición de cuentas	Atención al Ciudadano informa que se dio traslado a las 9 preguntas, según competencia de cada dependencia. Es de resaltar que estas fueron contestadas en su totalidad.			Grupo de Atención al Ciudadano	Acción Cumplida.
Encuesta satisfacción al usuario con resultados sobre rendición de cuentas	Atención al Ciudadano informa que se aplicó la herramienta de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas el cual fue entregado a la Oficina Asesora de Planeación			Grupo de Atención al Ciudadano	Acción Cumplida.
Evaluación del proceso de rendición de cuentas	Atención al Ciudadano informa que se envió a control interno el informe de seguimiento de las preguntas de rendición de cuentas			Grupo de Atención al Ciudadano, Oficina de Planeación	Acción Cumplida.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE Atención AL Ciudadano AÑO: 2015				OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIONES A TOMAR	SEGUIMIENTO A 31 de diciembre de 2015	RESPONSABLE	
	<p>Documentación de los procedimientos a cargo del Grupo de Atención al Ciudadano. una ficha por cada canal de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención personal - Chat Institucional - Líneas Telefónica - Correo electrónico <p>- Herramienta PQRSD</p> <p>Actualización y ajuste del Protocolo de Atención al Ciudadano.</p> <p>Socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano</p> <p>Revisión aleatoria del cumplimiento al protocolo de Atención al Ciudadano</p> <p>Generación de una cultura de Atención al Ciudadano a través de procesos de capacitación y difusión al interior del Ministerio</p> <p>Seguimiento a las solicitudes ingresadas por cualquiera de los canales de comunicación de administrados por el Grupo de Atención al Ciudadano y registradas en su herramienta PQRSD</p>	<p>Atención al Ciudadano informa que: Se generaron los procesos de caracterización en el marco de los procesos de certificación de calidad.</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: Se generó y aprobó, la segunda versión del protocolo de servicio al ciudadano el cual fue publicado en MAGSID y en la página web del Ministerio.</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: Se desarrollarán capacitaciones con el personal de servicios generales, vigilancia y con las secretarías y enlaces de las PQRSD de las diferentes dependencias de la entidad.</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: se realizó el envío de diferentes correos electrónicos a fin de ver el cumplimiento de lo estipulado en el protocolo</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: Se generó material comunicativo sobre protocolo de servicio al ciudadano el cual fue publicado en las catederas de la entidad así como un wall paper el cual fue puesto en los escritorios de los computadores de la entidad.</p> <p>Atención al Ciudadano informa que: En los informes de gestión mensual se presenta el seguimiento y gestión de las peticiones recibidas por los canales de Atención que son administrados por la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Grupo de Atención al Ciudadano</p>	<p>Acción Cumplida</p> <p>Acción Cumplida</p> <p>Acción Cumplida</p> <p>Acción Cumplida</p> <p>Acción Cumplida</p> <p>Acción Cumplida</p>
Consolidación del Documento				
Seguimiento de la Estrategia				

Nancy Heidi Alonso Triana
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Neryano
 Jefe Oficina de Control Interno
 Natalia Baquero Cárdenas